

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces a la semana. No se devuelven los originales

DIRECCIÓN: Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN: Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas.. 1

Trimestre, pesetas.. 3

Semestre, pesetas.. 6

Año, pesetas.. 12

Extranjero, al mes, pesetas.. 5

Número suelto, pesetas.. 0,15

Publicación, pesetas.. 0,15

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales

AVISO

Las cajas metálicas con litadas en color, con el sello de la ESTRELLA, están llamando la atención de las personas de buen gusto. No porque los envases sean de tanto lujo, el café de marca LA ESTRELLA ha cubierto los precios ni de mejora en nada en calidad.

Desde un kilogramo en adelante se remite en gran velocidad al que lo solicite. Las cajas son de 1 kilogramo, 500 gramos y 250 gramos.

José Gomez Tojedor.
Muñoz Torrero, 13 y 15
No da más que café torrefacto.

Pandillaje

Estaba demostrado por una triste y dolorosa experiencia, jamás desmentida durante toda la Restauración, que la política de los partidos dinásticos gaba en torno de menguados intereses personales; pero ahora, con motivo de la herencia de la jefatura de uno de los bandos que han lanzado a España á la ruina y al descrédito, se pone de manifiesto de una manera más clara y vergonzosa todo lo ruin de esa mal llamada política.

Los titulados liberales se encuentran sin programa y sin jefe. Respecto al primero poco les importa; saben que ha de ser un pretexto para la conquista del poder y una bandera para cubrir el contrabando de todos los malos apetitos. Lo segundo, lo del jefe, es lo que verdaderamente les preocupa y trae desasosegados é intranquilos, lo que les divide y enconá. Principios, ideas, soluciones, orientaciones. ¿Qué vale todo eso cuando se trata de conseguir posiciones más ventajosas, de tener mayores influencias, de subir más, de satisfacer ambiciones desmedidas.

En los periódicos dinásticos se refleja lo ruin y mezquino de esa lucha entre los que aspiran á la herencia de la jefatura de Sagasta. Unos, pretextando la necesidad de que se forme un gran partido liberal con tendencias y soluciones francamente democráticas, defienden á Montero Rios; mientras otros, descontentos de Silvela á quien aquéllo parece agradar, arremeten contra la jefatura de Montero y hacen la causa de Canalejas, sin importarles otra cosa que la satisfacción de sus pasiones ruines.

El pandillaje, el personalismo, el desenfreno de los peores egoísmos; eso se encuentra en el fondo de ese pleito por la jefatura y esa ha sido toda la política de los partidos dinásticos.

Confeccionará Montero Rios un programa francamente democrático, sugestivo, chermoso, halagador, y si con él conquista el puesto de Sagasta y más adelante llega al poder, ya verá el país que el único, el verdadero programa, consiste en mandar, en seguir las huellas de Sagasta.

Hay problemas, los más graves, y cuya solución es más urgente, que los gobiernos dinásticos no pueden resolver. Si alguno lo intenta, si se compromete á solucionarlos le espera el descrédito. Programa tenían los sagastinos, y programa muy radical, según se dijo y se repitió en todos los tonos. El programa quedó incumplido. ¿Por culpa de Sagasta y Moret? Jamás lo hemos creído. El obstáculo estaba más alto y continúa existiendo. ¿Qué interés pueden pues, tener para el país el nuevo programa de los liberales y la nueva jefatura? La política borbónica seguirá recorriendo la misma órbita. Todo, todo seguirá igual, aunque los nombres cambien.

En el surco

Pocas veces ha tenido un país tantos problemas en el aire como ahora España, y que sin embargo le preocupen y le inquieten menos.

Ni dentro ni fuera les importa á los españoles lo que sucede, y lo mismo les da que Marruecos desaparezca, el Mediterráneo se quede en seco y la doctrina de Monroe se ponga en cueros vivos, como que los fusionistas se queden á la luna de Valencia y los conservadores se devoren unos á otros.

Esta España es una famosa nación de incrédulos. Hemos llegado ya al último límite de la despreocupación, y nada nos conmueve ni extremece. Hartos ya de ser juguetes de la fatalidad nos echamos en el surco, como el jumento del cuento, sin que los desastres, esto es, los palos, nos hagan mella, ni los cánticos de sirena, es decir, los sofismas de política nos deslumbran.

No de otro modo se podría justificar la situación anormal en que aparecen considerados los grandes y graves problemas de política interior y exterior que se hallan pendientes, y que ni al país, ni al Gobierno, ni á la opinión le excitan la epidermis, ya insensible de tanto baqueteo.

Y no obstante estamos en medio de todos los peligros, supuesto que somos el camino por donde han de pasar todos los que van á alguna parte. Lo mejor y más florido del Mediterráneo es nuestro; no lo defendemos ni cuidamos; lo mejor del Norte de África nos brinda pletresía y vassallaje, y nosotros ¡quietos! Esto respecto á lo exterior, á las mismas puertas de casa.

En lo interior vamos hacia atrás, como el cangrejo: de izquierda á derecha, del progreso á la reacción, de la luz á las tinieblas, de la cultura á la barbarie, de la libertad al feudalismo, de la fé leal y sincera al ateísmo demoleador y cobarde, de las grandes virtudes políticas y sociales á la hipocresía, á la presunción, al sofisma, á la superchería y á la faramalla.

Triste porvenir el de la nación española sin estímulos, sin deseos, sin ideales, sin esperanzas! Las generaciones que se van y las que vienen llevan vacías las alforjas; indiferentes á todo, moviéndose poco menos que automáticamente, sin saber ni desear nada; vegetando, consumiéndose en la esterilidad y en el ocio, sin hacer nada para sí ni para los demás.

¿Qué responsabilidad tan grave para las clases directoras, para los que han secado las fuentes del sentimiento nacional y apagado la inmensa y viva llama de la dignidad y el prestigio político!

Aunque, otra cosa pretenda aparentarse, son más los incrédulos que los creyentes en la divinidad; y más que ambos, los hipócritas.

CLARIDADES

Hemos leído en un periódico que la denuncia de los Humbert por el Sr. Cotarelo obedeció á que un hijo de éste se había enamorado de Eva, hija de aquéllos.

¿Y por tan pequeña cosa les fué usted á denunciar?

En el mundo, son las Evas para los hijos de Adán.

Se queja Silvela de los disgustos que le cuesta el poder y de los sinsabores que le proporcionan sus amigos.

Consecuencias de la boda.

Aquí de aquella esposa de un elevado funcionario, que decía en una reunión:

Desde que soy mujer pública no tengo un momento de reposo.

La Gaceta ha publicado un decreto en el que se manda que goce los honores de infante de España, el niño ó niña que dé á luz la princesa de Asturias, esposa de Caserta.

Eso prevenido es ser y lo demás tontería.

¡Ay!, si de tal prevención, si de previsión bendita, no de esa, se hubieran dado ejemplos, pruebas tan vivas, en otros muchos asuntos por la... infuca monarquía, otra fuera nuestra suerte, nuestra capa otra sería.

Ya terminó el plazo para la presentación de solicitudes á examen de oficiales de Hacienda.

¿Que cuantas son las plazas? Noventa.

¿Y los aspirantes? Más de 2 000.

¿Cómo se quiere que haya en esta nación Agricultura, Industria, ni Comercio? ¡Si no puede ser!

Han almorzado con el Sr. Sánchez Toca los jefes de los departamentos marítimos.

Todo para en España en eso, en un banquete.

Así es que cuando vemos enfurruñados entre ellos á gentes que están en el poder, siempre nos preguntamos: ¿á dónde irán luego á comer?

Es mucho que aquí los ahitos solventen siempre sus diferencias á los postres de un banquete.

En Palacio ha sido recibido el plenipotenciario de Cuba.

¿Quién lo había de decir hace cinco años! Aunque no se usa en las relaciones diplomáticas, no hubiera estado de más que el representante de los cubanos hubiera dado las gracias á nuestro Gobierno por lo mucho que contribuyó con su conducta y con sus torpezas á la emancipación de aquella provincia española.

Aunque por otra parte, el asombro de ese representante habrá sido grande al ver al frente del poder á los mismos que perdieron á Cuba, y con ella cien mil hijos del pueblo, y los pocos barcos que teníamos, y sobre todo la honra.

Buena lección nos da el tiempo con la venida de ese representante á España.

Frase del marqués de la Vega de Armijo á propósito de los monteristas:

“Ellos, dijo, seguirán por su camino y nosotros iremos por el nuestro. Veremos quien se lleva el partido.”

¿Que quien se lo lleva?

Pues ni Montero, ni Vega Armijo ni Moret.

Se lo lleva la funeraria.

Causa verdadera sorpresa la aparente unión de Vega de Armijo y D. Segismundo. Nadie se la explica.

No otros sí. Van entre los dos á inutilizar á Montero Rios.

Una vez hecho esto, se disputarán los dos la jefatura hasta con los dientes.

De manera que entonces tendremos dos grupos más liberales que agregar á los canalejistas y los monteristas; los moretistas y los veguistas.

Sin perjuicio de que Romanones forme también cuadrilla y tengamos los romanonistas también.

Y todos esos grupos juntos no valdrán cuatro pesetas.

Observando á la sociedad y al ciento por ciento de los seres que pueblan la tierra, qué cosas más tristes se ocurren, cuántas maldiciones tienen que cruzar el pensamiento.

En el código penal.

Asusta la labor, verdaderamente enorme, que en la Gaceta realizan los ministros durante los primeros meses de su vida ministerial. ¡Cómo demuestran conocer todos nuestros males, los vicios, los abusos, las inmoralidades que nos han llevado á la angustiosa situación presente! Circulares á montón, reales órdenes á porrillo, decretos á granel, la mar de tinta y de papel para regenerarnos, civilizarnos, hacernos buenos, cultos, ricos, felices, fuertes, respetables. Y no, no llevan trazas de conseguirlo, á pesar de sus grandes y generosos esfuerzos. ¿Son incurables nuestros males? ¿Es que no hay remedio para nosotros? Debía ensayarse uno que tenemos por fácil, sencillo, lógico, racional y económico; se reduce á una fórmula muy breve: *Poner en vigor para todos el Código penal.* La represión efectiva para ciertos delitos. Eso es lo que falta.

Que el Código no está en vigor para todos, que se burlan de él los poderosos, que lo pisotean los políticos de la monarquía, que es letra muerta para los personajes influyentes y para los servidores de esos personajes, lo dicen de una manera clara y terminante los reales decretos, reales órdenes y circulares que llenan la Gaceta en los primeros meses que preceden á todo cambio de situación política. ¿A qué fin parece encaminada esa labor ministerial? Al de evitar que se infrinja la ley. Y que los ministros y exministros de la monarquía han estudiado profunda y concienzudamente los mil y mil modos de burlarla é infringirla, lo proclaman sus disposiciones. Cada una de éstas parece que cierra para siempre la puerta al delito, que de verdaderos delitos se trata, y sin embargo vamos de mal en peor, porque siempre queda abierta una rendija, y porque la impunidad multiplica la delincuencia de todas especies.

Cansados estamos de oír á los personajes saguntinos, cuando aspiran al poder, que la administración pública, en todos sus ramos, está podrida. Esa podredumbre, que aquellos describen de una manera magistral y que conocen en toda su horrible gravedad, ¿qué significa, qué representa si no una serie de delitos perfectamente definidos en el código y que la impunidad hace aumentar en progresión aterradora? En el parlamento se han denunciado, repetidas veces, delitos gravísimos; pero los nombres de los delincuentes se han callado siempre, los tribunales no han intervenido nunca para averiguarlos, para hacer caer sobre los culpables el peso de la ley.

Una docena de muñidores electorales en presidio harían más por el saneamiento del sufragio que todas las ridiculas circulares que se han escrito y que se escribirán recomendando y dictando reglas para el cumplimiento de la ley. Unos cuantos funcionarios públicos, altos empleados y grandes personajes arrastrando en Ceuta la cadena del presidario, serían una lección muy hermosa de moralidad y una gran reforma para purificar nuestra administración. Bastaría que la población de nuestros correccionales se aumentara de vez en cuando con personas de calidad, como algún gobernador, alcalde, juez, magistrado, general, etc., etc., para que surgiera esa nueva España que se busca hacer: ¿Es posible esto? ¿Continúa el Código penal siendo letra muerta cuando se trata de ciertos delitos? Pues no hay salvación. Póngase aquél en vigor para todos, y el sufragio será una verdad, la administra-

ción será honrada, la justicia inspirará confianza, amor, respeto; no habrá caciques, tendremos escuelas, tendremos escuadra, tendremos ejército, tendremos realizada esa gran revolución que Maura nos prometía.

En el Código penal será la base de la nueva España. Toda obra que no empiece por ahí, es falsa.

COMIDILLA CASERA

Carta abierta

Al Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Muy señor nuestro: Dando por demostrada la necesidad de organizar una gran feria de espectáculos para Agosto próximo y repitiendo nuevamente nuestra esperanza de que usted iniciará provechosas gestiones en este sentido, pasemos a ocuparnos en un asunto de la mayor importancia, en un asunto que debe quitar el sueño a los alcaldes celosos en el desempeño de su cargo, en un asunto de vida o muerte para el vecindario: la cuestión de higiene.

Con ocasión de discutirse los presupuestos municipales para el año actual LA COALICION hubo de hacer hincapié en la necesidad de consignar partida bastante para atender, en forma que no haga estériles los sacrificios pecuniarios de la Hacienda municipal, a la higienización de la capital, punto esencialísimo y digno de la constante inspección y cuidado del Ayuntamiento de su presidencia. Si la memoria no nos es infiel, creemos que se acordó el establecimiento de un local para desinfección; pero no sabemos si el acuerdo se ha cumplimentado, aunque lo estimamos deficiente y solo lo aplaudimos como principio de una campaña que coronará de gloria y colmará de íntimas satisfacciones a quien la realice y a quien la secunde.

Esto ya es algo, aunque algo muy pequeño, muy insignificante, dada la magnitud de la empresa y la multitud de secciones que caben y hay que colocar bajo el epígrafe «Higiene». Porque nosotros entendemos que, empezando por las vías públicas, cuyo aspecto es asqueroso y cuyas emanaciones, peligro morboso constante, hasta acabar la lista por la higiene fisiológica en las casas de lenocinio, hay que pasar por la higienización de los alimentos, por el aseo domiciliario, por la limpieza de los caminos y sitios públicos y por otra infinita variedad de cosas, que tocaremos por su orden en estas cartas que, contando con su benevolencia, seguimos dedicándole.

La higiene de las calles es una medida de urbanización que debe realizarse sin pérdida de tiempo y sin reparar en gastos. El principio y base de dicha higiene es dotar a las vías públicas del piso conveniente, por ó sin contrata, pero en forma estable y duradera, que acredite el buen empleo de los fondos que se inviertan en dichas obras. Para esto, sería conveniente adosar a aquellas calles ó trozos de ellas más castigadas por el tránsito de carros cargados, para lo cual, y en algunos casos quizá sería conveniente entrar en arreglo con determinados particulares interesados principalmente en dichas mejoras. Una vez hecho esto, ni las lluvias encharcarían nuestras calles ni las lluvias estarían de fango las aceras con peligro de los huesos de los transeúntes, poco seguros al pisar sobre la superficie resbaladiza del lodo que se adhiere a piedras y aceras.

Con esta reforma, se impone la de enmendar el servicio de limpieza que en ocasiones se hace con bastante poco cuidado; pues se ven algunos sitios por donde no parece que pasan los encargados de dicho servicio, por hallarse constantemente convertidos en basureros. Complemento de lo que apuntamos, sería el cumplir con todo el rigor posible las Ordenanzas municipales, por lo que toca a la policía urbana, castigando sin apelación todas las infracciones de estas disposiciones que vienen siendo letra muerta por desgracia. Demos un paso más con la limpieza de los sifones, convertidos en vertederos y descuidados á veces por los encargados de su limpieza, y se habrá hecho mucho en beneficio del aseo, principio de la higiene de la población.

Con estas mejoras se dan la mano la continuación de las obras del alcantarillado y la prolongación del canal de éste que va al río; pero esto lo trataremos, si usted

no se aburre y la salud no nos falta, en la próxima carta de

LA COALICION.

Hay que abolirlos.

Como en años anteriores, apenas asoma la época de los entrueros, tenemos los abusos. La costumbre de tirar los monos desde los balcones es tan molesta, que es preciso transitar por las calles con todo género de precauciones. Hay quien entre las cintas multicolores, esconden saquitos de arena ú otro contrabando de peor gusto, ocasionando molestias de importancia, tales como rompimiento de sombreros, golpes y hasta heridas en las cabezas de los vecinos pacíficos.

Pero, aunque esto no ocurriese; el solo hecho de que las personas que vamos por la calle seamos objeto de diversión para unas cuantas niñas desocupadas es ya motivo sobrado para que el Alcalde haga desaparecer la costumbre de tirar el mono, sport que dice poco bien en favor de las jóvenes aficionadas á él.

Otros abusos se cometen con ocasión de estos días de constantes entrueros: el estrigar barriles de cera y cascarrones de huevo en las mejillas ó en los ojos de las muchachas, expuesto á ocasionar molestias graves, dada la importancia que reviste cualquier afección á la vista; fácil de producir con esta costumbre, tanto más cuando hay quien sustituye la cera y el confetti con un cachete no siempre suave.

Los lanza-perfumes no siempre lanzan eso; hay una serie de artefactos de este género de tan mal ver, que hacen volver la cara, y estos artefactos se prestan para llenarlos con agua de los grifos ó de los charcos.

Entendemos que todas las precauciones de la policía son pocas para corregir los abusos propios de estos días de libertades de todo género.

Cuestión batallona.

La hay entre caciques máximos silvelistas de nuestra provincia, y es esta la de candidatos á la Diputación provincial en las próximas elecciones.

La cosa parece que se iba arreglando bien, según dicen, y pidiendo unos y cediendo otros, á gusto de todos; pero no habían contado con la huésped que en este caso es don Eugenio quien sin duda tenía ganas de jartarse una vez de representante suyos en la Diputación, y respondiendo á este pensar, en una carta ha dicho á sus camaradas: «copon».

El efecto que habrá producido la terminante epístola entre los heterogéneos caciques de la agrupación silvelera más ó menos provinciana, pueden figurársela nuestros lectores á poco que conozcan á los de tanda.

«Cómo se entienda, habrá dicho Tovar, ¿á mí dejarme sin un recuerdo en el palacio de la calle Larga, por aquello de que en la circunscripción donde seré diputado, Maura mediante y su divina gracia (esto de divina, ya habrán comprendido ustedes que es broma), porque aquí, repito, no hay elecciones? Eso no lo consiento yo; y si cedo, será á la fuerza, como cedí en el distrito de mis ensueños, en Fregenal; como cede el que ahorcan, que lo ahorcan á la fuerza y queda bien ahorcado. ¿Habrá picardía mayor, que la de no concederme el derecho de presentar un candidato teniendo pueblos la circunscripción que han de votar en la elección de padres menores? No tengo yo ganas de nuevos disgustos, que si los tuviera! (Y al hacer todas estas reflexiones, que cuentan se las hace un par de docenas de veces todos los días, rebota los dientes que da pena estar á su lado).

Y no es extraño que estas contrariedades y estas cosas se den en Tovar, el cual dicen todos que tiene la sangre menos gruesa que su cuerpo; al marqués de Jerez, temperamento pasivo si los hay, imagen perfecta de la placidez bucólica; figura apropiadísima para el cuadro del indiferentismo que pudiera pintar cualquier pintor de historia, aprovechando como asunto el modo de ser de la actual España; al marqués de Jerez, repetimos, á quien todos teníamos y muchos seguirán teniendo por un insensible á ciertas exaltaciones, le sentó la epístola de D. Eugenio como un par de banderillas, y ni tardó ni perezoso, como alma que lleva el diablo, fué á quitarse los espinos á Madrid, donde an-iaaba entendiéndose con el sobrino de su tío, y quién sabe si pedirle una explicación en toda regla; si, porque es lo que Pérez de Guzmán dirá: «Yo,

que teniendo al padre Alcalde he sido el que pudo cortar el bacalao, no lo he hecho, y por favor especial, en el distrito que gané por mis propios merecimientos, he cedido todos los puestos menos uno, el de D. Juan Díaz Ambrona, consentir el que otro mi leal servidor y amigo, el Sr. Zapata, se quede fuera de candidatura? ¡Vamos, hombre! ¡Bonito genio tengo yo para eso! Y en tal tesitura de contrariedad iba el marqués á Madrid, que Dios sabe las perrierías que le habrá dicho el hombre á D. Eugenio. No nos llamaría la atención que los periódicos de la Corte ó el telégrafo, de un momento á otro, nos trajeran una mala noticia.

El que aunque no lo aparente, está más satisfecho de todos, es D. Luis. «Esto que va en mi abono yo te perdono», habrá dicho el hombre, y allá van satisfacciones de amor propio, donde llegan determinaciones de D. Eugenio, la modificación de refranes en este sentido: «lo mío mío, y lo vuestro mío».

Ahora bien, ¿en qué parará todo esto? Para algunos itusos, en una ruptura que están labrando y preparando todas cosas; para nosotros, á lo más, en una pequeña distanciacón, no ahora, cuando pasen las elecciones de Diputados á Cortes.

Hasta entonces, hasta alcanzar un acta que no sería de ellos sin el carácter de ministerial, en silencio devorarán los sabores de prerrogativas caciquiles á los unos, llevada á cabo á expensas de las ambiciones jefaturescas del otro.

Llegado el mes de las flores, se sustituye el saludo afectuoso por el «adiós» tímido y á regañadientes; cada cual caciquea lo que pueda dentro y fuera de su distrito, y hasta otra.

La armonía no aparecerá por ninguna parte; pero los pueblos verán en aumentos su desgracia.

No hay escape.

Al director del Nuevo Diario, concejal de nuestro Ayuntamiento que con cinco compañeros más, el Alcalde entre ellos, negó lactancia á un hijo por ser natural, le cogimos los dedos entre la puerta, y el periódico que dirige, da fuertes golpes en los tableros, para ver de conseguir que salga de la entalladura, aunque sea con las manos deshechas.

Es muy natural que así proceda el colega, aunque para decir lo que dice en defensa de lo hecho, que no tiene ni defensa ni perdón de Dios, más le valiera haber cerrado el pico y plegado el ala en espera de que cesase el chaparrón.

Porque vamos á ver, ¿qué dice el colega en justificación de acuerdo tan contrario á los más rudimentarios sentimientos de humanidad?

Pues lo que dice es que no se trata de una criatura abandonada, sino de quien tiene padres conocidos, del fruto de una unión no sancionada por las leyes divinas ni humanas, y de aquí sus escrúpulos, y los escrúpulos de los cinco concejales que con él votaron.

Cuan verdad es que no hay peor cosa que defender una mala causa para que las más claras inteligencias se envoten: por ventura, apreciablesísimo colega, y siendo eso verdad, ¿no tienen padres conocidos otros niños á quienes se le concedió lactancia? ¿Qué diferencia hay entre uno y otro caso? ¿El que la unión no está sancionada por la iglesia? ¡Y qué! Ese socorro que ofrece un pueblo á las pobres que tienen la desgracia de no poder criar al fruto de sus entrañas, ¿lo ofrece por los padres ó por los hijos? Suponemos que el colega creará como nosotros que ese socorro lo concede ante todo y sobre todo por los hijos, por los hijos cuya vida le interesa igualmente legítimos ó naturales, sin que haya ninguna ley divina ni humana que le obligue á negar á éste lo que le concede á aquel; y siendo esto así, y esto no hay quien lo destruya, el acuerdo del Ayuntamiento, sobre ser inhumano, es ilegal, todo lo contrario de lo que el Nuevo Diario afirma al salir á su defensa con timidez bien justificada.

No se fomenta, pues, el vicio, ni se dan alas á la corrupción social, como el colega dice, prestando á esos desgraciados seres, fruto de unión ilegítima, el mismo auxilio que á los que vienen al mundo en otras condiciones; lo que se cumplen son deberes sagradísimos en ambos casos, y que satisfacen ó deben satisfacer más el espíritu cuando vienen á favorecer al de más desgraciado nacimiento.

No sabemos lo que La Región Extremeña estimará, respecto á una pregunta

que hace el Nuevo Diario quizá creído de que nos pondrá en aprieto contestarla, y es ella la de que si admitimos ó no diferencia respecto al hijo legítimo y el ilegítimo. Nosotros, sépalo de una vez y para siempre, no distinguimos en ese punto: como inocentes que son ambos, los estimamos iguales: si hubiéramos de condenar, condenaríamos á los padres; pero á los hijos... á los hijos ¿cómo los habíamos de condenar nosotros?

Afortunadamente, no están llamados á administrar justicia los ediles de la fecha, que condenamos, si lo estuvieran, para pagar culpas, delitos de los padres, veríamos cualquier día subir al patíbulo á sus pobres pequeñuelos.

¡Qué crueldad!

Si la opinión sustentada por el director del Nuevo Diario y por cinco de sus compañeros de concejo no viniera hoy en contra de un ser en absoluto inocente y mañana Dios sabe de cuantos, y todo esto no fuera cosa que á nosotros nos importara y mucho, no ya como órgano de la opinión pública, sino como individuos de una sociedad á la que pertenecemos y no podemos excusarnos de procurar que mejor, tendríamos para las ideas de los despiadados ediles todos los respetos que el Nuevo Diario, hablando sin duda por su director, demanda para las suyas. Téngalas en buen hora, haga uso de ellas el compañero en lugar que no sea público y mucho menos en el ejercicio de un cargo, cual lo ha hecho, y no tema que nosotros se las combatamos; sabemos respetar lo que es respetable; pero expuestas, hechas triunfar en la sala de un Concejo, cumpliendo deberes de conciencia á los que nuestro temperamento no se puede sustraer, forzosamente habíamos de combatirlos.

No lo menos, como dice el Diario, lo más que puede exigir la sociedad á quienes se entregan en brazos del placer, es que cuiden del fruto de sus amores, que es una obligación sagrada, y esto que exige la sociedad, es lo que, según nuestros informes, ha hecho la que falta de recursos acudió al Ayuntamiento en demanda de alimento para su hijo. ¿Procedió mal? No; su acción es cien veces más nobles que la de acudir al torno que recomienda el colega á depositar el fruto de su amor, para no sufrir ninguno de los sufrimientos y de las penalidades de la maternidad.

La madre que hace esto; la que deja abandonado en la inclusa, en ese semicementerio á un hijo, quizá para entregarse de nuevo y con más libertad y ardimiento al vicio, esa sí que no tiene nuestro perdón.

Suscripción

para pagar la lactancia negada por el Ayuntamiento de Badajoz á un niño pobre, sob pretexto de que es hijo natural.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like D. Manuel Rabanal, Pedro Márquez, Alfonso Montero, Gregorio Fidalgo, Francisco Arqueros, José Izquierdo, Mariano Cienfuegos, Pedro Gómez, Antonio Valor, Miguel Fernández, José García, and a total sum of 2450.

(Se continuará.)

El Sr. Tovar en el Ateneo

Señalada para las siete de la noche del jueves último la conferencia para que dicho señor fuera invitado por la Junta directiva del Ateneo, cuando llegamos á la casa que ocupa esta sociedad, minutos después de la hora de cita, estaba ya en el uso de la palabra el conferenciante, y no había sitio ocupable dentro del salón.

¿Y qué dijo el Sr. Tovar en el tiempo en que le escuchamos á pié firme, desde una de las puertas de entrada? Pues con una oratoria dulce, melosa, placida, en tono familiar si se quiere, hizo un recorrido por las escuelas sociológicas más conocidas, el individualismo, el

socialismo, el comunismo, etc., para señalar las ventajas y las desventajas, lo que tienen de racionales y de contrario á la razón unas y otras, y á vuelta de algunas citas históricas, y de inclinarse en unos momentos del lado de las ideas que seducen hoy á las masas sociales, y en otros manifestarse un tanto partidario de las que tuvieron sino su cuna, su arraigo en la revolución francesa, concluir por no darnos su opinión franca y sincera sobre el problema que ocupa hoy á buen número de los intelectuales de Badajoz.

Era harto difícil, y más que difícil escabroso para un candidato á diputado á Cortes, emitir juicio en esa materia, teniendo al frente en la tribuna pública, en el fondo del cuadro, á una buena representación de obreros; teniendo á los lados, en los bancos que pudiéramos llamar rojos, exparcidos en el lienzo, una numerosa representación de la riqueza; contando con un auditorio heterogéneo, compuesto de comunistas é individualistas; de partidarios de que el Estado ejerza una acción importante y muy directa sobre la sociedad y los que creen que debe ser muy suave y ligera; de los que proclaman como única realidad la del individuo y encuentran solo en él el fundamento y el fin de todas las leyes y relaciones morales y políticas, y los que aspiran á la abolición de la propiedad particular, mediante la comunidad universal de bienes; auditorio en el que entraban, de seguro, un buen número de *Babuvistas, Sansimonistas, Fourieristas, Marxistas, etc.* (la lista es interminable) más ó menos definidos y conscientes. De aquí que el Sr. Tovar, hombre que si no arrebatada por el ardimiento y la fogosidad de su elocuencia, maneja bien el idioma y tiene su palabra, una palabra castiza y elegante, al servicio del pensamiento, se balanceara, y dando una de cal y otra de arena, exponiendo ideas sobre problema tan arduo como el social, no nos ofreciera las suyas. Algo dijo, sin embargo, que quedó fijo, frase más ó menos, en nuestra memoria y fué «que la propiedad ha vivido, vive y vivirá eternamente, como cosa semi-santa»; que «hay que poner al necesitado en condiciones de que pueda salir de su pobreza»; y que las leyes desamortizadoras de Mendizabal, Figuerola y otros insignes hacendistas que para los días de fiesta quisieramos hoy, fueron un verdadero *latrocínio*.

Hubo, pues, en la oración del señor Tovar, para todos los gustos, hasta para el gusto sacerdotal, cuyos representantes no saldrían descontentos, y el público que como ya hemos indicado antes, era numeroso, aplaudió al final ruidosamente y se terminó la fiesta, que aun de cuando para algunos, seguramente fué del agrado de todos.

Del candidato á Obispo

Bien están trabajando el punto los párrocos de la capital, para conseguir que se nombre Obispo de esta diócesis D. José María Calvo, y bien está secundando la acción de aquéllos el *Nuevo Diario*, ora haciendo elogios del ex-rector del Seminario y hoy Vicario Capitular, ya publicando cuantas epístolas se reciben de los párrocos de los pueblos, manifestándose conformes con la idea; pero se nos figura que con todas esas buenas disposiciones, con todos esos buenos deseos y con todos esos extraordinarios servicios de unos y otros, el Sr. Díaz Calvo no obtendrá el nombramiento de Obispo de Badajoz, siendo una de las principales causas para que así ocurra, todo lo que los párrocos y el *Nuevo Diario* están haciendo.

¿Qué se envíen al Cabildo Catedral las instancias de Párrocos, Coadjutores, etcétera, etc., para que éste se sirva impetrar del trono la presentación á Su Santidad la ocupación de dicha Silla por citado señor? ¿Vamos, hombre! ¿Pero el Cabildo Catedral está decidido á eso? ¿Porque ó nuestros informes son equivocados, y llegaron por muy buen conducto, ó el Cabildo Catedral en esta cuestión apenas si quiere llamarse Pedro?

Pero aun haciendo esas gestiones, y haciéndolas con todo el ardimiento que el clero parroquial pretende, ¿sería con sagrado Obispo tan digno señor? El tiempo lo dirá.

Entre las cartas de párrocos de la Diócesis que viene publicando el *Nuevo Diario*, adhiriéndose á la idea de sus

compañeros de la capital, hay algunas que tienen mucha, pero remuchísima gracia, y que escritas seguramente en la creencia de que no serían publicadas, merecía la pena de que antes de hacerlo así, se hubiera modificado su redacción ó se hubiera hecho como que se perdían, dándole la razón á Campoamor, quien dijo en una *Do ora*:

«Que muchas de las cartas que se pierden se deben de perder.»

Entre las epístolas á que aludimos, puede citarse la del párroco de Azuaga.

Según dicen personas que se tienen por bien informadas, la muerte del señor Torrijos, ha movido á trabajar por sucederle á un sacerdote que ocupó en nuestra Catedral muy alto puesto, y en tiempo del obispo Rumiérrez ejerció gran favoritismo en el palacio de la calle de Moreno Nieto.

El clérigo á que nos referimos, es hombre de gran influencia; pero creemos que esta vez no ha de servirle para obtener tan codiciado nombramiento.

Quien parece que cuenta más probabilidades para venir aquí, es el actual obispo de Tarazona.

Así lo dicen los que siendo un tanto sacerdotales, no están muy conformes con la manera de preconizar obispos que se traen los párrocos y coadjutores de nuestra tierra.

Para terminar con este asunto, que se ha puesto de moda:

Se nos asegura que como consecuencia de la pérdida de nuestro imperio colonial, hay todavía dos ó tres obispos sin colocación, á los cuales les está pagando el Estado.

Si esto es así, como se nos dice, ¿no les parece á periódicos, párrocos y demás personas y comunidades que abogan por el nombramiento del Sr. Díaz Calvo, que procedía la designación de uno de estos para la Sede vacante?

Porque hay que suponer que los Obispos excedentes sean también sabios y virtuosos y todo lo de rúbrica, tratándose de altas dignidades de la Iglesia, y siéndolo, no sabemos por qué no hayan de ser nombrados obispos de esta diócesis, aligerando al presupuesto de carga.

Desde Valencia del Ventoso

Sr. Director de LA COALICION.

Mi querido amigo: Dispénsame que me tome la libertad de molestarle, pidiéndole mande publicar en su periódico las adjuntas líneas que le dirijo, para llamar la atención de la primera *autoridad civil de la provincia*, á ver si por algún medio puede evitar los abusos que se cometen aquí con la mayoría de los habitantes.

Digo abuso, porque hace próximo á dos meses que el primer alcalde de esta localidad se marchó de aquí, y al parecer le irá bien por allá, cuando el segundo alcalde, queriendo imitar al primero, hace más de 15 días también tomó las de Villadiego.

El segundo no tiene razón de ser, puesto que es farmacéutico y cobra *dos mil pesetas* como titular; que, aunque no fuera nada más que por esto, debiera tenerle cariño á la alcaldía.

Nada nos debe importar todo ello, pero lo peor es, que al dejar esto en abandono estamos sufriendo las consecuencias en todo lo que se refiere á los asuntos de la localidad.

Estábamos todos contentísimos con las declaraciones que hizo el Sr. Ministro de la Gobernación, antes de ser ministro, en las que se declaraba partidario de combatir el caciquismo.

Nos considerábamos ya felices y nos vestimos de blanco, en acción de gracias porque creímos ser dichosos viéndonos libres de ese enemigo tan dañino, que en todas partes hace tanto daño con su *quiere, puedo y mando*.

Pero desgraciadamente vemos que no han sido cumplidos los propósitos del señor ministro de la Gobernación, y que nuevamente tenemos que hacer uso de nuestros trajes de luto; y hasta las mujeres la mayoría de ellas han ofrecido vestirse del *hábito de Santa Rita la llorona* con el fin de ver si por este medio consiguen que la cuota de consumos se modifique alguna cosa.

Porque á la verdad es exageradilla, y como no tenemos confianza con el señor Administrador de Hacienda, no nos va-

mos en queja para que suceda lo de siempre: no hacemos justicia y con tres ó cuatro considerandos no ha lugar.

¡Pero lo cierto es que hay individuos que pagan una cuota de contribución de cuarenta pesetas por territorial y quinientas pesetas por concepto de consumos.

De todo esto no culpamos al Sr. Ministro de la Gobernación, ni al Sr. Gobernador civil de la provincia, ni al digno Diputado de este distrito que es demasiado decente y caballero, para que pueda apoyar á los que dicen ser amigos suyos y que bajo su influencia están cometiendo tantos atropellos. Estamos seguros que, si el Diputado de este distrito se enterara de los abusos que cometen, les retiraría la confianza que les dispensa, puesto que para nada los necesita. No fijo otros muchos abusos que se están cometiendo, puesto que estoy esperando que me contesten desmintiendo lo que yo manifiesto; que entonces profundizaremos más en el asunto de que trato.

Se despide hasta otra su afmo. amigo,
MIGUEL S. CARRILLO.

Valencia del Ventoso 21 Enero 1903.

Se han lucido

Con motivo de una pregunta hecha en la última sesión del Ayuntamiento al presidente del mismo, respecto al criterio que sustentaba en cuanto á tratar en las sesiones ordinarias asuntos que no estén incluidos en la orden del día, y de las manifestaciones que el mismo concejal hizo propósito del expediente de lactancia resuelto desfavorablemente por tratarse de un hijo natural, se armó una tremolina en la última sesión, que era lo que tenía que ver.

Concejal hubo de los que negaron dicha concesión de lactancia, so pretexto de la ilegitimidad del niño, que dió paso atrás en su actitud, y reconociendo implícitamente su error, lo dispartado y absurdo de su proceder y el de sus compañeros, dijo que él si votó en tal asunto en la forma que lo hizo, fué porque entendió que el expediente adolecía de un vicio de nulidad.

Y cuando la sala del Consistorio municipal cuentan que estaba hecha un verdadero herradero, el Sr. Santos metió el trapo, proponiendo como solución que el Alcalde ampliase el expediente en el sentido propuesto por el Sr. Osorio, sacando á punta de capote la fiera que se cebaba en alguno de los moralistas concejales.

Se han lucido los del acuerdo de marras.

Arte y Artistas

La compañía de zarzuela de los señores Aguadé y Constantí, que interrumpió las funciones teatrales en nuestra población, para representar unas cuantas obras en una importante ciudad lusitana, ha regresado á Badajoz para cumplir con toda fidelidad su compromiso.

Hoy sábado, celebrará su primera función de las diez de la última serie, que la forman *El Bateo, El Grumete y Los Granujas*, estreno esta última y obra que en Madrid obtuvo tan extraordinario éxito, que desde el día de su estreno no ha dejado de representarse.

Nosotros no la conocemos, y sentimos vivos deseos de apreciar por nosotros mismos si éxito tan extraordinario tiene la justificación que *Dolores y El puñao de rosas*.

¿Yolvemos á otros tiempos?

Creíamos que las escenas sangrientas en días de quincena habían tenido fin en nuestra capital, y, por la visto, sufrimos una lamentable equivocación. El día de la Virgen, y por un quitame al á esas pajas, se enredaron á puñalada limpia diez ó doce obreros del campo en la calle de Abril, resultando dos de ellos heridos, uno de consideración.

Hemos oído referir el suceso á un testigo, y este dice que aquello revistió todos los caracteres de una batalla campal, la que, sin la oportuna intervención de cuatro sargentos de infantería que por allí pasaban casualmente, hubiera terminado quedando unos pocos en el suelo.

Con tanto furor se acometían unos á otros, impulsados más que por los resentimientos, los disgustos y el odio que pudiera existir entre ellos, por el vino, por el maldito alcohol que tenían dentro del cuerpo y que tantos cerebros perturbaba.

¿Cuándo se convencerán los obreros que de las tabernas no sacarán más que su envilecimiento y su destrucción!

DE AQUI Y DE ALLA

En los últimos días, hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al Secretario del Ayuntamiento de Alburquerque, recientemente nombrado, don Juan José Vazquez, quien salió ya para el pueblo de su destino, con el presupuesto municipal aprobado.

También hemos tenido el gusto de saludar en Badajoz á nuestro particular y estimado amigo el diputado provincial D. José Mira Andrade.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo y administrador D. Esteban Paniagua.

Aun no siendo graves, nos inquietan las dolencias de tan leal amigo y compañero.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro particular y estimado amigo D. Angel Chorot, ex diputado provincial.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que de los dos batallones de los regimientos de infantería, que en verdad, estaban escasos de fuerza, se haga uno, quedando subsistente el cuadro de jefes y oficiales del otro, que alternarán en el servicio con los que queden abscriptos al primero.

El alcance y la importancia de esta medida no los vemos ni aun bajo el punto de vista de la economía, ni de la movilización.

Hasta que venga otro ministro y disponga otra cosa, cumpliendo así aquello de tejer y destejer.

Mañana domingo tendrá lugar el sorteo de mozos del actual reemplazo, en todos los pueblos de España.

Se han recibido en la imprenta de nuestro periódico, y se hallan á la venta, los programas para las oposiciones á oficiales cuartos y quintos de Hacienda, y las contestaciones á los mismos.

Ha salido para Azuaga el director del *Nuevo Diario de Badajoz*, D. Alberto Merino.

D. Alejandro Pidal y el arzobispo dimisionario de Manila, objeto de tantas acusaciones, se encuentran en Villafranca de los Barros.

Este, parece hoy pueblo para ellos.

La fiesta á que aludimos en el número anterior, al hablar de una reunión celebrada por los dependientes de comercio, y de un acuerdo que tomaron, era la de celebrar un gran baile de trajes en el comedor de Garrido, y en la noche del día 14 del actual.

Si la idea se realiza, es casi seguro el que se creen tres premios para otras tantas señoras ó señoritas que manifesten más gusto en la elección y confección de sus trajes.

No nos parece mal la idea.

Ganga

Se venden plantas de álamos blancos y negros de todos tamaños, á precios reducidos pasando de un ciento.

Para más detalles en esta redacción.

Aparte del surtido que ya había, en la imprenta de D. Antonio Arqueros se recibieron ayer más de **1.000 postales** al ferro prusiato, en color y en negro, y en preciosas oleografías, y se esperan nuevos pedidos de Alemania.

También se han recibido las últimas obras que acaba de publicar la casa Sempere, intituladas «El amor, las mujeres y la muerte», de Schopenhauer, «Un viaje por España», de Gautier, «Mi viaje alrededor del mundo», por Darwin; «Los enigmas del Universo», por Ernesto Haeckel; «Fragmentos de mis memorias», por el ministro de la república española D. Nicolás Estévanez, y cien obras más.

Nadie tiene las últimas novedades literarias antes que es a casa.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

